

Retrats

ROSALÍA TORRENT

Rigoberta Menchú, india quiché

Rigoberta Menchú, treinta y tres años, india quiché, Premio Nobel de la Paz.

En Guatemala, su país, existen 22 etnias distintas (23 si incluimos a los ladinos, descendientes de europeos, mestizos). Hay prácticamente tantas lenguas como etnias indígenas y además la lengua de los conquistadores, el español, adoptada por los ladinos. La población aborigen se sitúa en torno al 70% de la totalidad, pero en un Parlamento de 116 diputados, sólo se cuenta con 5 indígenas. Exterminados sistemáticamente por las sucesivas dictaduras que ha soporado el país, ahora, tras una democracia que se constituyó formalmente en 1986, continúan siendo objeto de las más brutales represiones. Marginados en las aldeas, aislados culturalmente, los hombres son obligados en multitud de ocasiones a unirse al ejército para luchar contra la guerrilla, o sea, contra sus propios hermanos, contra ellos mismos. Arrastrados a un voto engaños, manipulados y maltratados, no han tenido más remedio que organizarse y luchar.

En este contexto nace Rigoberta Menchú, que supo desde niña lo que significa ser india en Guatemala. Ser india significa no sólo ser pobre, sino despreciada por un determinado color de piel, por unos rasgos físicos especiales, por un pasado distinto, por una cultura diversa. También los ladinos pueden ser pobres, pero no soportan el peso de la doble opresión, el peso del desprecio. Las mezclas de la sangre y de las costumbres les salva de ello. «Somos pobres, pero no somos indios», oyó decir Rigoberta a un niño ladino. Ya desde muy pequeños éstos han escuchado hablar de la diferencia; son educados en el convencimiento de que esta diferencia les hace mejores y les da el derecho a dominar a aquéllos que, sin embargo, fueron los primeros dueños de la tierra, sus herederos legítimos.

Además de ser india y pobre, Rigoberta es mujer. Pero en la lucha diaria por la supervivencia, ser mujer no es un rasgo claramente diferenciador en Guatemala. Los dos sexos -refiriéndonos siempre a los indios- son igualmente atacados, llevados a situaciones límite. Cuando se toma el camino de la revolución, las revolucionarias y los revolucionarios saben que van a ser perseguidos de

igual modo, que puede esperarles la tortura y la muerte. Si la primera víctima de la represión, dentro de la familia de Rigoberta, fue uno de sus hermanos (sometido a tormento y quemado vivo), más tarde también su madre sería torturada hasta morir. Pero hasta dentro de la atrocidad existe la diferencia en función del sexo, hecho que la premio Nobel se apresta a subrayar cuando nos comenta que, en el caso de las mujeres, éstas son siempre sometidas, además, a vejaciones de tipo sexual: violaciones repetidas, cadáveres con los pechos mutilados... ésta es la propina trágica que regalan los malnacidos.

La lucha, sin embargo, es la misma para hombres y mujeres. La madre de Rigoberta dijo a su hija que nunca dejara de sentirse mujer, pero que participara en la revolución como cualquiera de sus hermanos. No debía, a pesar de todo, sumarse como un número más, sino analizando su situación concreta como representante de su género, exigiendo la parte que pudiera corresponderle. Porque -decía- sólo si un niño llora se le atiende, se le da de comer; y si una mujer, como portadora de una problemática específica, no reivindica sus derechos, nadie los reivindicará por ella.

Rigoberta Menchú, tras un análisis de la situación guatemalteca, se plantea la necesidad o no de crear organizaciones que contemplen de forma individualizada los problemas de la mujer. Por el momento no cree en la conveniencia de ponerlas en marcha, puesto que quizá ello podría significar un punto de desunión y hacer perder de vista el objetivo primordial que une a la comunidad india, un objetivo que concierne por igual a hombres y mujeres: ser, en su propio país, ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. No obstante, no renuncia a que en un futuro este tipo de organizaciones puedan existir, cuando la meta principal haya sido alcanzada. Consciente -al igual que lo fue su madre- de que los problemas propios tienen que resolverlos los colectivos afectados, explicita la mentira que supone pensar que otros van a ocuparse de solucionar los problemas que la mujer pueda tener por el hecho de serlo.

Los planteamientos que una mujer india guatemalteca pueda tener en lo referente a cuestiones que atañen a su género, distan mucho de las posiciones que puedan sostener grupos feministas occidentales. Respetuosa y amante de la cosmovisión que unifica el pensamiento de su pueblo, Rigoberta Menchú hace algunas observaciones respecto a temas como la natalidad u otros tocantes a puntos tan concretos y cotidianos como pueda ser el propio arreglo personal que difícilmente podrían conciliarse con nuestros planteamientos. Pero desde la aceptación de la diversidad, que ella mantiene a capa y espada, no se puede por menos que escuchar su voz, que tantas veces nos aporta los ecos de una tradición milenaria.

Pero abandonemos estas cuestiones para centrarnos en la lucha de esta mujer singular, cuya vida es un muestrario de las penalidades de su pueblo y una esperanza para el mismo.

¿Qué sucede en Guatemala? ¿Por qué esa persecución, ese ensañamiento

contra los indios? Para dar respuesta a estas cuestiones podemos acudir al análisis que nos ofrece Rigoberta Menchú. Para ella las cosas están muy claras: se trata, una y otra vez, de cuestiones de poder. Los indios cultivan la tierra pero no la poseen. Cuando en algún momento han podido acceder a ella les ha sido arrebatada. No les queda otra posibilidad que la del trabajo asalariado, y éste se paga con sueldos de miseria. Cualquier intento de subvertir la situación es minuciosamente reprimido. La desunión entre los mismos grupos indígenas -favorecida por el babel de las lenguas- no ha permitido formar un bloque compacto que pueda oponerse a los de arriba, que elaboran leyes a su medida para ofrecer a sus intereses una apariencia de legitimidad.

La infancia de Rigoberta Menchú fue como la de muchos otros niños indígenas. A los ocho años comienza a trabajar cortando café, viendo morir en la finca, de desnutrición, a uno de sus hermanos; otro ya había muerto años antes por la misma causa. El ver el esfuerzo diario de sus padres y del resto de trabajadores, la miseria generalizada, fue el desencadenante, según ella misma confiesa, de que «le naciera la conciencia». Quiso colaborar tan pronto en la economía familiar porque era consciente de que cada quetzal (moneda guatemalteca) podía suponer seguir con vida. Mientras trabajaba fue desarrollándose en ella una inquietud: aprender el castellano, aprender a leer. Intuía que acceder a la cultura y a una lengua que supusiera un vehículo más amplio de comunicación podría ayudar a su pueblo. Este deseo le impulsó a aceptar un trabajo de sirvienta en la capital, iniciándose así, a los trece años, una nueva etapa de su vida, en la que conoció la explotación de nuevos amos, pero también comenzó a entender el castellano, que tan útil le sería en la lucha.

Esta etapa se interrumpió poco después, tras el primer encarcelamiento de su padre, que en 1977 pasaría a la clandestinidad, acusado -cómo no- de subversivo y comunista, tras haber contribuido a formar el Comité de Unidad Campesina (C.U.C.), que partía de un doble presupuesto: acabar con la explotación económica y luchar contra la opresión cultural que trataba de erradicar las costumbres de los indios a fin de sembrar entre ellos la desunión.

Es ahora cuando empieza a conformarse el perfil político de Rigoberta. Hay un hecho objetivo: se está masacrando a una comunidad, su comunidad, y ésta tiene derecho a defenderse. Existe, por tanto, una violencia justa. Teóricamente justifica su postura acudiendo al Cristianismo, tomando la Biblia como documento principal y extrayendo de ella las fábulas que hablan de la legitimidad de la autodefensa: Moisés que libera a su pueblo de la esclavitud; David, el débil, que derrota a Goliat, el fuerte; Judith, que hace el signo de la Victoria mientras alza la cabeza de Holofernes... esos serán los modelos a tomar, obviándose las historias que hablan de ofrecer la otra mejilla. Ser cristiano, para Menchú, es procurar a todos el pan diario, y es legítimo apartar a aquéllos que quieran impedirlo.

La teoría comienza a concretarse en las primeras labores de organización

que Rigoberta lleva a cabo dentro de su aldea. Participa, junto al resto de la comunidad, en un programa de autodefensa que consiste en proteger el poblado -incluso utilizando las antiguas trampas de los antepasados- de los ataques del ejército. Así, logran no ser molestados. Alentada por el éxito, abandona la aldea para transmitir a las otras comunidades la experiencia adquirida. Comienza entonces un peregrinaje que no ha finalizado hasta hoy: la premio Nobel irá allí donde se necesite su presencia, siempre acechándole el peligro, puesto que ahora es ya considerada una enemiga del Estado.

Una atrocidad inolvidable fue la detención de su hermano, a quien ella y sus propios padres vieron morir, quemado, tras ser criminalmente torturado. También Vicente Menchú, padre de Rigoberta, moriría quemado en 1980, dentro de la embajada española en Guatemala. Los hechos que ocurrieron allí nunca han sido suficientemente aclarados. Sabemos que el campesinado se había organizado para acudir en masa a la capital guatemalteca para denunciar la continua represión. Se tomaron las emisoras de radio y las embajadas de Suiza y de España, con la esperanza de que los embajadores se hicieran portavoces de la situación y contribuyeran a la difusión internacional de la barbarie a la que se sometía al pueblo. Lo que no sabemos es por qué murieron todas las personas que tomaron la embajada, por qué no pudo evitarse la masacre, por qué el único superviviente de la matanza fue secuestrado del hospital -en donde se recuperaba de sus heridas- por hombres uniformados y su cadáver apareció días después, torturado.

La madre de Rigoberta Menchú también era una activista; asumía tareas de organización. El mismo año en que murió su marido fue secuestrada. Violada, torturada, curadas sus heridas para volver a empezar el suplicio. Fue atada bajo un árbol y allí permaneció varios días hasta morir.

Ocho años tenía la hermana de Menchú cuando se unió a la guerrilla, veintidós ella misma cuando tuvo que marchar al exilio. Las penalidades de su familia y de su pueblo no han acabado desde entonces, han habido más muertos, continúa la tragedia. La concesión del premio Nobel, precisamente en 1992, cuando se conmemoraba la llegada de los españoles al «nuevo mundo» y por tanto el inicio de la persecución contra los indios, ha sido una llamada de atención hacia la realidad de los pueblos de América Latina, porque la situación de Guatemala no es única en el centro y el sur americanos. De momento, en el país la situación parece estacionaria. El gobierno de Serrano Elías y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (U.R.N.G.) han interrumpido las negociaciones, se siguen contabilizando por decenas de miles los exiliados.

Rigoberta Menchú es un símbolo. Al igual que a ella, a cientos de sus compatriotas se les podría haber otorgado este premio; pero esta mujer de lúcidos planteamientos, inflexible en la lucha y en la denuncia, ha sabido como ninguna otra voz transmitir a la comunidad internacional la realidad de su pueblo. Dispuesta a un diálogo que no suponga claudicaciones, luchadora en favor de

los derechos de los indios, de los marginados, de las mujeres, de los sin tierra, demuestra su voluntad de paz y de solidaridad cuando afirma: «Queremos conseguir que un pedazo de tierra herida por un bombardeo sea considerada una herida para el mundo entero, un ataque a la humanidad».